#### Automovil Privado TOYOTA modelo COROLLA CE color vino, año 1995, A542969, chasis 2T1AE09B7SC112040. a nombre de DEYANIRA HEREDIA FELIZ DE HEREDIA

PERDIDA DE PLACA No. ASSS034, Antomovil Privado HONDA, modelo CIVIC, color BLANCO, año 2005, chasis ES11602195, a nombre de FELIX JULIO ENCARNACION PERDIDA SANTANA

PERDIDA DE PLACA No.L339074, Vch. GARGA TOYOTA modelo HILL X SEV . color BLANCO, año 2015, chasis MR0FZ29G602567542. a nombre de JULIO CALDERON SANCHEZ.

#### PERDIDA DE MATRICULA Automovil Privatlo TOYOTA, modelo GAMRY CE, nño 1999, color gris. placa A251305 chasis JT2BG22K0X0363125, a nombre de EUGENIA GONZALEZ PAULINO DE LUNA

PERDIDA DE MATRICULA Automovil Priyado HYUNDAL. modelo ACCENT, color negro, año 2014, ulaca Att11510, chesis KMHCT41CBEU548049, a nombre de WILFREDO MERCADEO PEREZ.

# CERTIFICADO FINANCIERO No. 960-3619984, expedido por el BANCO DE RESERVAS, por un valor de 100.000.00. (CIEN MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS), a nombre de la Sra LUCIA DEL ORDEN, cedula 026-0071346-1

PERDIDA DE PLACA-NO K1108365, Chasis LXYPC KL03G0226362 MarcaSH INERAY, Modelo XY150-12A,Año 2016, VERDE ,Ced 031-0232325-4.a nombre de RAMON ANTONIO RODRIGUEZ SANTOS

PERDIDA DE PLACA No. N891890. YAMAHA. modelo JOB. año 1994, color MORADO. 3YK625674. nombre de MARIA TERESA NUNEZ

# PERDIDA MATRICULAJeen KIA, color blanco, año 2013, nlara Gangoon chasie 5XYKT4A67DC378200, nombre de FRANCISCO ISAIAS JUSE CAGERES.

PERDIDA DE MATRICULA PERDIDA DE CONTRATO PERDIDA DE MATRICULA PERDIDA DE CHAPANO DE ARRENDAMIENTO DE SOLAR No. 09. manzana No. 72, ubicado en la calle PEDRO A LLUBERES, No. 110, de la ciudad de La Romana. CRISTOBAL PEREZ

PERDIDA DE PLACANO NS3SSS3, Motocicleta KYM, modelo AX-100-B-D. color negro, año 2009, chasis LJCPAGLHX91000748. a nombre de FAUSTO CONTRERA ALCANTARA

# DE MATRICULAMotocicleta TAURO, azul, 2015, placa K0757535, chasis TARPCM502FC009451. a nombre de BATISTA ACEVEDO Y COMPAÑIA PERDIDA DE MATRICULA SRL

PERDIDA DE PLACANO. K0023916, Motocieleta SUZUKI, modelo AX100, color negro, año 2010, chasis LCGPAGA15A0812757 a nombre de PEDRO CIPRIAN FLORENTINO.

PERDIDA DE MATRICULA MOTOCICLETA, marca HONDA, año 1985, modelo, C 70 color VERDE, classis C70131468, serie 14618, placa X172430, a nombre de SANTOS FELIZ FELIZ

motocicleta YAMAHA modelo JOB, año 1994, color MORADO, No. N891890, chasts 3YK623874, a nombre de MARIA TERESA NUNEZ

Rep. Dom. a nombre del Sr. PERDIDA DE PLACA No. SE N226181, motocieleta YAMAHA, modelo AXIS, año 1994, color NEGRO, chasis SE01.1122316 a nombre de DAVID ENRIQUE MERCEDES RAMOS.

> PERDIDA DE PLACANO. AG23202. Automovil Privado NISSAN, modelo MARCH, color rosado, año 2016, chasis K13058941, anombre de RUBEN MARIANO GARABALLO MARTINEZ

ZUSUKI motocicleta 2011, color NEGRO, place NSS7500 closels LC6PAGA19B0801620, a nombre de MISAEL ABIUD LLUVERES DE LEON.

PERDIDA DE MATRICULA Automovil Privado TOYOTA. modelo COROLLA, color rojo, año 1999, placa A189275, chasis 2T1BR12E6XC247245. nombre de FRANKCHESQUINA FAMILIA PEREZ.

L200052, Veh de carg NISSAN, modelo CABSTAR, color azul, año 2006, chasis JN1CJUD22Z0070335. a nombre de EDDVS CABRERA ABREU.

hace de público conocunicato la pérdida de certificado de depósito número 1000402649 emitido Beres Popular Dominicano, S. A., a favor de MANUEL FELIPE NIVAR Cédula de Identidad y Electoral número 001-1297218-7en fecha 10 de mayo de 2000 por el monto de RD\$306.180.11

PERDIDA DE PLACA No. N9100221. motocicleta YAMAHA, modelo JOG 50. aña 1994 color NEGRO chasis 3KJ6543868, nombre de BOWMORE SRL

modelo AX100. año PERDIDA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SOLAR Na 18 manzana No. 16, ubicado en la calle DR TEOFILO FERRY, No. 01, de la ciudad de La Romana. Rep. Dom. a nombre del Sr MARTIN FLAQUER

> PERDIDA DE MATRICULA DEL Vehiculo de Carsa Toyota, PICK UP, 1990. Azul Placa L051549, Chasis JT4RN9127L5059920, Pro Ramon Jimenez.

# AVISO DE PÉRDIDA DE CONSTANCIA ANOTADA EN EL CERTIFICADO DE TÍTULO

De conformidad con las disposicioneis del artículo 92, párrafo 3 de la Ley 108-05, de Registro Inmobiliario, y el artículo 86 del Regismento para su aplicación, se hace de conocimiento público que se ha extraviado la constancia ariotada en el cerificado de tilulo Matrícula No. 3000574943, emilida por el Registrador de Titulos de Barahona, que ampara i dis derrectos de propiedad del señor José Alberto Ramírez Guzrián, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-01531517-7, de una porción de lerreno con una superficie de 628,865.00 Mts.2, Matrícula No. 3000574843, dentro del ámbito de la Parcela No. 40-C del D.C. 3, ubicado en Enríquillo Barahona.

Lic. José Altagracia Marrero Novas Solicitante

#### Aviso de Venta en Pública Subasta a causa de Embargo Inmobiliario

De conformidad con las disposiciones del Artículo 158, de Descritorima com as asposiciones de Artico 130, de la Ley No. 189-2011, de fecha 16 de julio de 2011 (Ley de Desarrollo del Mercado Inmobilitario y Fideicomiso), se hace saber que ha sido fijada audiencia, para el día siete (07) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), a las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.), para proceder a la venta en pública subasta, al mejor postor y último subastador, en la audiencia pública de pregones, que al efecto celebrará la Quinta (5ta.) Sala de la Cáma(a Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en la Sala de Audiencias 09, Cetegoría - A, ubicada en uno de los salones del tercer nivel en el Palacio de Justicia del Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, sito en la intersección de las calles Hipólito Herrera Billini con Juan Bautista Pérez, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de los siguientes immebles: (-1--) "Parcela 5-A-58-REF-9, Porción A, Distrito Catastral 04, Apartamento No. 101, del Condon mio Del Oeste, con una superficie de 152.00 metros cuadrados, ubicado en el Distrito superficie de 152.00 metros cuadrados, unicado en el prisento Nacional, con todas sus mejoras, anexidades y dependencias, amparado del Certificado de Título Matrícula No. 0100235636, expedido por el Registro de Títulos del Distrito Nacional", a nombre de Gabriel Goldstein; y. (-2--) "Parcela 5-A-58-REF-9, Porción A, Distrito Catastral 04, Apartamento No. 200, del Condominio Del Oeste, con una Apartamento No. 200, del Condominio Del Ceste, con una superficie de 152.00 metros cuadrados, ubicado en el Distrito Nacional, con todas sus mejoras, anexidades y dependencias, amparado del Certificado de Título Matrícula No. 0100041366, expedido por el Registro de Títulos del Distrito Nacional", a nombre de Gabriel Goldstein; Los immuebles antes citado ha sido embargado en perjuicio de la compañía GG Consultores, S.F.L. (deudor), y el señor Gebriel Geldstein (Flador Real), ambos domiciliados en la calle Euclides Morillo no. 81, aparlamento 100, del sector Arroyo Hondo, en la ciudad de Sarilo Domingo de Guzmán, Artoyo Hondo, en la dudad de Santio Dominigo de Guzhan, Distrito Nacional, República Dominicana; a requerimiento del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, organizado de acuerdo a la Ley No. 6133, de fecha 17 de diciembre de 1962, y sus modificaciones existentes, con sú oficina Principal en el Edificio Torre Barreservas, ubicado en la avenida Winston Churchill esquina calle Porfirio Herrera, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, debidamente representado por la Directora de Cobros, licenciada Luisalina Taveras Dista, dominicana, mayor de edad, casada, funcionaria del portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1651031-4, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrilo Nacional, capital de la República Dominicana; entidad que tiene como abogada República Dominicana; entidad que tiene como abogada constituida, y apoderada especial, a la Lic. Cabrini Colasa Antigua Dlaz, dominicana, mayor de edad, soltera, Abogada de los Tribunales de la República Dominicana, portadora de la cédula de identidad y electricarl no. 001-1866629-6, con estudio profesional abierto (en común) en el No. 301 de la calle José Tapia Brea, secto Evaristo Morales; lugar donde ha hecho, y mantiene, elección de domicilio el persiguiente. El correspondiente mandamiento de pago fue portificado a tenor del Acto No. 3(4) 2021 de fecha 19 de sectos de constituidad de la contrada de la contrad persiguiente. El correspondiente mandamiento de pago fue notificado al tenor del Acto No. 304-2021, de fecha 19 de agosto del 2021, y convertido en embargo inmobiliario de pleno derecho, por falta de pago del deudor, en los plazos establecidos por la ley, y en aplicación del Artículo 153, de la Ley No. 189-2011, de fecha 16 de julio de 2011 (Ley de Desarrollo del Mercado Inmobiliario y Fideicomiso); Fue inscrito, en el Registro de Titulos de Santo Domingo, en fecha 07 de septiembre del 2021; y, todo este conforme a las disposiciones de los Artículos 149, y siguientes de la Ley No. 189-11 sobre el Desarrollo Hipotecano y Fideicomiso. El persiguiente ha fijado, para la primera puja, la suma de El persiguiente ha fijado, para la primera puja, la suma de Doce Millones Ciento Noventa y Cho Mil Trescientos Dos Pesos Dominicanos con Treinta y Seis Centavos (RD\$12,198,302.36). Todo subastidor deberá depositar en manos de la secretaria del tribunal apoderado, el equivalente a un diez por ciento (10%) del preizio de la primera puja en cheque certificado por una institución bancaria establecida en la República Dominicana. Se advierte que las pujas sólo serán recibidas por ministerio de abogado. Todo lo anterior de conformidad con el pliego de condiciones que fue depositado en fecha 16 de septiembre del 2021, en la secretaria del tribunal donde se tlevará a efecto la venta. Secretaria del multifal dutine de se levara a electri de velta. El deudor y los acreedores inscrilo, si los hubiere, serán citados por Acto de Alguacil para presenciar la Venta. HECHO y FIRMADO por los abogados del persiguiente, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Lic. Cabrini Colasa Antigua Diaz, Abogada del Banco de Reservas de la República Dominicana Persiguien e.



# CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACION

Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Lev No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para los siguientes procesos.

Referencia del Procedimiento:

AGRICULTURA-CCC-LPN-2021-0012: Contratación de tercerización de servicios impresión a ser utilizados en este

Los interesados en participar en este procedimiento deben descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución www.agricultura.gob.do o del Portal de la DGCP www.dgcp.gob.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 29 de diciembre 2021, a las 02:00 p.m., en el Dpto. de Compras. El acto público de apertura de "Sobres A" se realizará el 5 de enero del 2022, a las 9:30 a.m., en el Departamento de Compras, lera planta de la Sede Central del Ministerio de Agricultura.



#### ANYON DE MENISTRA PERA DESIDADE

Spirate of the constitution and do 1 first sort aparts On the street, AM, to contract his stateges do Davidson y seeds uno Cassardi Ro co, Mantapho y Ruchardi Micros Riva, a salatani Co COLLI MARIA CORRUI EREALIO, 18 CM del capadismo co Esperied o cital é citaria arga arga esperado 20 201

# CENTE ANTONIO VALUE ANTONI Agricum Cultillitis Culti lla pipp

#### SECRETARIOS DE LA COMPOSITION DEL COMPOSITION DE LA COMPOSITION DE

CERT STUDY OF THE - <del>1-----</del>

# CLCOADURE BURGLES

## PERCENA DUPUCADO DEL DUEÑO

lates de pérdida del certificado de titulo de proptedad daplicado del dueto Matricula No. 010002473), a combre del senor. FRANCISCO MERRIO CONCINO SANCHIT, que ampura el derecho de propostad del transacte transferado como puneto 17-A 201 SJB-27, del distrito catastral No. 12, con uso estrostin superficial de 155,82 metros condindos, materiolis No. 0100032732. Ubicado en Santo Domingo de Gunnia Santo Domingo.

# AND DE MERCIPA CANASTRAL (SPELINE Y STERRAGEDE)

le leur de public constituen que el de el de contentre de la seus ant, le métican les mitigs de Crédité y teléficies de l'abbitole le Prode l'as qui, dell'ante Constante, su della les langues de Garco, francis l'ann Credite; differèn el d to describe the control of the contr

# ACCESA, UDOT ADAMES MUSEUMS COST marks

# ACTEO DE MICHIELACIÓN DE ASOCIACIÓN SEN FINES DE ENCED

The completion can be described and states of the section of the s de de la companya del companya de la companya del companya de la companya del com

o tenciming Clarin Retest, cotal de la battle Sunt Lyber de place appropriate de la battle de victor (acri.

# In task & Salace Sale

# PLANSO DE PÉRSIDA DE CHRITHCADO DE CEPÓSTIO

Se hace de público conocimiento que sea esturavizdo el certificado de depósito ao. 9601062978, emitido por el Banco de Reservas de fecha 28-08-2018 por un valor de trescientos sesenza y dos mil setecientos tres con dieclocho pesos cro (362,703.18) a nombre de YERMIN ELIZABETH SANTOS, OLGULA NO. 031-0289551-7.

# NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, TH

# HEROTECT PRODUCES

STREET, SO MAINTING. en criterali erasta dalla material ta esta, ato 1930, ptaca lita HOUNG then SET BOG E) a country on CPV-LD LTBACK

ACRES ANDOLON

PÉRDEDA DE FRACA: Auto entirel cated and process of the process cated and process and pro ABSTACTS OF THE PARTY AND TOTAL ASSESSMENT OF THE PARTY O

PÉRIODA DE PLACA: Autoro pay etter pil eren phoenske 1 Willia off ents 1 DK ofe dam Characterian and erandom checky/ARONA EGGAR PHES DE ILCER

COMPANY MARKET IN CO. entionately records (as an organization and assertion assertion and assertion assertion and assertion assert o cu che la metalia de la che la metalia de la che la metalia de la comb de l'une de la comb la comb de l'une de la comb la comb l'une de la comb l'une de la comb la comb l'une de la comb

PRINCIPA DE MACINETA AS MERINE PRESENT DELS POL CALO PRESENT DELS ESTA PRINCIPA DELS ESTA ANGLADO CENTRO DE MARIO ESTA CIPIE CENTRO DE MERINE CENTRO DE CENTRO DE MERINE CENTRO DE CENTRO DE MESTA CIPIE DE CENTRO DE CE C CON

characteristics of the second control of the

## ACISO DE PÉRIODA DE CERTIFICADO HIVANCIEDO

in complemento in depositares in più n deposa se descende construento più limino de presente de CRESCUSO (RUSSESSO) in maggiogo de lacino del primer de presente de CRESCUSO (RUSSESSO) de CRESCUSO (RUSSESSO) depositate de CRESCUSO (RUSSESSO) depositate de CRESCUSO (RUSSESSO) cor la COMENTIA SAN DEL SEL a base de la cabac 1990. MAN, custo del escore acordo del salendo la cabac 1990. In la cadad de Sanbapia has Canalasa, a las su dia del com

tux als the entrance

#### Prophetoria 140

# ANTIGO PERSONAL PROPERTY AND ANTIGODO SE DOMINOS

# ME SECRETARISMENTS



#### GCOSTONO SE L REPUBLICA DOMINICANA

# CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACION

Blinisterio de Agricultura, en cumplaniento de les disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Campras y Contrataciones Públicas de Biezes, Servicios, Obras y Concesiones de fecta Direciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 409-06 de fecha Seia (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoco o todos los universados a presentar propuestas para los siguierates procesos.

# Referencia del Procedimiento:

AGRICULTURA-COC-LPN-2021-0012: Consesseción de terceriesción de servicios de impropión pera ser utilizados por cela Ministerio.

Los interesados en participar en este procedimiento deban descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución www.agriculturagobado o del Portal de la DGCP warmadespagabado a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuentas serán recibidas en sobres selhados hasta el 29 de diciembre 2021, a les 02:00 p.es., en el Dpto. de Compres. El acto público de apertura de "Sobres A" se realizará el 5 de encre del 2022, a las 9-30 a.m., en el Deportamento de Compres, Tera planta de la Sede Central del Ministerio de Agricelturo

